



Nombre del alumno: Cesar Enrique Utrilla Domínguez

Nombre del profesor: Sergio Jiménez Ruiz

Nombre del trabajo: APS, Protección y promoción de la salud.

Materia: Interculturalidad y salud 1.

Grado: Primer semestre

Grupo: "A"

APS, protección y promoción de la salud

Con el apoyo que formulan unas políticas de la salud están relacionadas con protección social, tenemos todas estas que son las que nos generen nuevos e innovadores en momentos o años cuando son necesarias, con la cooperación técnica tenemos unos sistemas los cuales nos dan garantía, como lo es el marco jurídico-normativo que son los encargados de determinar la forma de la organización y atribuciones de la Secretaría Economía, el otro tema a tratar es el conjunto de prestaciones que se encargan y este está referido a un listado, delimitado y ordenado, de servicios o las tecnologías de la salud, los cuales están financiados totalmente o de manera parcial por algún sistema público, por lo que estos son objetos de potencial en los derechos y las obligaciones para los actores de dicho sistema, también tenemos lo que son planes y programas lo que son estos, son el conjunto de ciertas acciones que se van a implementar, las cuales están regidas por un gobierno en el que tiene su objetivo el de mejorar lo más posible las condiciones sanitarias para la población, también tenemos la capacitación, ya que si los servidores de la salud pública no tienen una muy buena capacitación y estos no le ponen interés, vamos a tener una eficiencia muy lamentable, tendremos problemas de organización, comunicación e interacción con esto buscamos el mejorar las destrezas técnicas de los equipos, que estén a cargo de dicha gestión o diseño designado, deben de haber funcionarios que estén en el sistema de salud, los cuales estos tomen las decisiones de salud, que están relacionados con proyectos de seguros.

Tenemos una relación el cuál es uno de los miembros o instituciones para la seguridad social, y los que están relacionados, son los miembros de la OPS: según la OPS es una organización internacional en la cuál se está especializada en la salud pública. Este trabaja o ayuda con otros países el cuál trabaja día a día para así poder el mejorar y protegen lo que es la salud para la población, este brinda una cooperación técnica de la salud en países, en sus miembros que lo componen, este también ayuda a combatir lo que son las enfermedades transmisibles, y este ataca a los padecimientos crónicos que este padecca con sus causas que este lo produzca, tiene que fortalecer también los sistemas de la salud, con lo que este de una respuesta para las situaciones de emergencias y ante los desastres que aparezcan. La OMS que es la Organización Mundial de la Salud, es la encargada aceptar, publicar, actualizar normas, promociones, métodos anticonceptivos, entre otras cosas, es la que decide si publicar, aceptar propuestas, para ello se llevan a cabo asambleas o reuniones en el cuál lo pondrán a debate los temas que se están en proposición, para actualizar algún detalle, lo que esto lleva horas a días para poder ponerse de acuerdo para darle procedimiento al o los temas tratados. La OPS apoya a la producción de evidencia que fue proporcionada por científicos mediante una evaluación de políticas que tiene como objetivo la protección social en salud de la población en general.

Tenemos el apoyo para la producción de la evidencia científica por la evidencia de la evaluación de la

políticas de la protección social en la salud.

Es entendible que la esta protege a la sociedad en el campo de la salud, sabemos que la sociedad otorga, un poder por parte de los poderes públicos, para que algún individuo o grupo de personas para que estas personas puedan satisfacer sus necesidades que necesiten, con las demandas en salud para que estas tengan el acceso adecuado en los servicios del sistema o el de alguno de los subsistemas de salud existentes en el país en el que se encuentre, sin que el pago sea una capacidad que constituya algún factor restrictivo. En la protección social de la salud en este tenemos en marco de la referencia para la que tenemos acceso a los diferentes niveles de accesos a niveles más adecuados para tener los mejores cuidados para nuestra salud, en el cual está entendiendo como un derecho o un bien preferencial para que la sociedad que es lo que sea consagrado. Tenemos algunas políticas para la protección social que deben orientarse a una universalidad, lo que se quiere conseguir el acceso, la calidad, oportunidad y la protección económica o financiera de las personas, así como las familias y como una comunidad de las personas que se tienen. Tenemos a la protección social como una evolución, con las políticas que esta la componen y se consolidan de manera de manera democráticas, Tenemos el enfoque de la protección social en la salud, de manera congruente con el objetivo con una cobertura universal, la cual está entendida como una situación en la que cada uno de los ciudadanos es objeto de los servicios para el cuidado de la salud que se necesita sin recurrir un riesgo de manera financiera.

Referencia bibliográfica

Protección social en salud.